

**Contraloría Municipal
Unidad de Mejora Regulatoria
Agenda Regulatoria**

ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria			
Manual de Organización del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.			
Materia sobre la que versará la Regulación			
Actualización de los organigramas, objetivos, perfiles y funciones de cada uno de los puestos y cargos del personal adscrito a esta entidad.			
Problemática que se pretende resolver			
Alinearlo a las modificaciones de la Estructura Orgánica y Reglamento Interior.			
Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria			
Es atribución y obligación revisar la normatividad, a fin de proponer el mejoramiento, modificación y/o actualización del marco jurídico aplicable.			
Fecha tentativa de presentación:	Día: 30	Mes: Enero	Año: 2021
No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:			
I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;			
II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;			
III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;			
IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y			
V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.			